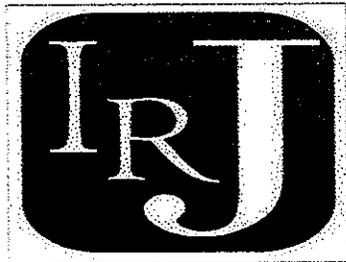


11



## INDUSTRIAS Y REDES JACARG

William Felipe Cárdenas Herrera.

Kr 15 No.43-59 - TEL: 8618408 - BOGOTA Email: indujacarg@yahoo.com

Bogotá, Noviembre 26 del 2015

Señores  
**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**  
**CALLE 24 A NO. 59-42 TORRE 4 SEGUNDO**  
**PISO - OFICINA DE CORRESPONDENCIA**  
**BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA**

Ref.: Índice Documentos INVITACIÓN PÚBLICA CONTRATACION MINIMA CUANTIA No. **VJVF-MC-021-2015**

Cordial saludo los documentos entregados son:

- 01 - Presente oficio
- 02 - Anexo N° 1 - Carta de Presentación. (2 Folios)
- 03 - Certificado Camara de Comercio.
- 04 - Fotocopia Cedula de ciudadanía.
- 05 - Fotocopia del Rut.
- 06 - Certificación Cumplimiento Aportes Parafiscales y Seguridad Social.
- 07 - Anexo N° 3 - Certificación Experiencia.con soportes (4 folios)
- 08- Anexo N° 4 - Oferta Económica.(2 Folios)

TOTAL FOLIOS:13

Cordialmente,

  
\_\_\_\_\_  
William Felipe Cárdenas Herrera  
C.C.80.350.963 de Chía  
INDUSTRIAS Y REDES JACARG



1988

SECRETARIA DE ECONOMIA  
COMISION NACIONAL DE VALUACION  
CALLE DE LA UNIDAD 1000  
MEXICO D.F.

ESTADO DE CUENTAS DE GASTOS DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA  
POR EJERCICIO FISCAL 1988

1. Gastos de personal

- 1.1 - Salarios
- 1.2 - Gastos de Representación
- 1.3 - Gastos de Viaje
- 1.4 - Gastos de Alimentación
- 1.5 - Gastos de Vestimenta
- 1.6 - Gastos de Mantenimiento de Vehículos
- 1.7 - Gastos de Mantenimiento de Oficinas
- 1.8 - Gastos de Mantenimiento de Equipos
- 1.9 - Gastos de Mantenimiento de Mobiliario
- 1.10 - Gastos de Mantenimiento de Instalaciones
- 1.11 - Gastos de Mantenimiento de Energía
- 1.12 - Gastos de Mantenimiento de Telefonía
- 1.13 - Gastos de Mantenimiento de Computación
- 1.14 - Gastos de Mantenimiento de Otros

TOTAL GASTOS

Comentarios

SECRETARIA DE ECONOMIA  
COMISION NACIONAL DE VALUACION  
CALLE DE LA UNIDAD 1000  
MEXICO D.F.

**ANEXO No.1**

**MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2015

Señores  
**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**  
Ciudad

**Referencia: PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC-021-2015**

**Objeto:** El contratista se compromete con la Agencia Nacional de Infraestructura a realizar los trabajos de suministro, adecuación de puestos de trabajo, suministro de muebles y equipos para oficinas conforme el siguiente alcance del objeto.

Nosotros los suscritos: William Felipe Cárdenas Herrera mediante el presente documento presentamos propuestas para el proceso de selección cuyo objeto es "El contratista se compromete con la Agencia Nacional de Infraestructura a realizar los trabajos de suministro, adecuación de puestos de trabajo, suministro de muebles y equipos para oficinas conforme el siguiente alcance del objeto."

1. Que en mi calidad de representante legal, tengo capacidad para presentar esta propuesta.
2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete al proponente.
3. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
4. Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de la presente invitación y aceptan los requisitos y condiciones en ellos contenidos, incluidos sus adendas.
5. Que declaramos bajo la gravedad del juramento no hallamos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la ley, así como tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
6. Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
7. Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.
8. Nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato conforme los requerimientos técnicos establecidos y en el plazo establecido en la invitación pública, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.
9. Que la presente propuesta tiene una vigencia mínima de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de entrega de la misma.

1968 OCT 10

ATTEMPT TO RECONSTRUCT RECORDS OF THE 1968 ELECTION

1968 OCT 10

RECONSTRUCTION OF RECORDS OF THE 1968 ELECTION

10. Que si nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello y a cumplir con las especificaciones técnicas de la Invitación Pública VJ-VAF-MC-021-2015.
11. Que no nos encontramos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000;
12. Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.
13. Que los precios de la propuesta son válidos por un término treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora del cierre del proceso. Si se amplian los plazos, la propuesta continuará vigente por dicha prórroga.
14. Que hemos tomado nota cuidadosa de las especificaciones y condiciones de la presente contratación y aceptamos todos los requisitos de la misma.
15. Que conocemos el compromiso anticorrupción y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.
16. Que la presente propuesta consta de 13 folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta.
17. Que el valor de los bienes incluida la instalación de éstos que se pretende es el que se relaciona en el Anexo 4 de la presente propuesta.
18. Que autorizo recibir notificaciones personales por medios electrónicos, a través del siguiente correo electrónico: indujacarg@yahoo.com

Los datos de la empresa son:  
Denominación o razón social: INDUSTRIAS Y REDES JACARG  
Nit Número 80350963-1  
Domicilio: Kr 15 43 – 59 Bogotá  
Ciudad y País: Bogotá - Colombia  
Teléfono: 8618408 CEL - 3192407676  
Fax N°: 8618408

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
William Felipe Cárdenas Herrera  
C.C. 80'350.963 de Chia  
INDUSTRIAS Y REDES JACARG

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..  
... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..  
... ..  
... ..



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

PUNTO SERV CHIA

CODIGO DE VERIFICACION: 047803253C5BB3

9 DE NOVIEMBRE DE 2015 HORA 11:17:01

R047803253

PAGINA: 1 de 1

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE MATRICULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INDUSTRIAS Y REDES JACARG
MATRICULA NO : 02105151 DEL 2 DE JUNIO DE 2011

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 66 A NO. 17 - 10 IN 101
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : inducarg@yahoo.com
DIRECCION COMERCIAL : CL 66 A NO. 17 - 10 IN 101
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

E-MAIL COMERCIAL : inducarg@yahoo.com
ACTIVOS VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO : \$ 1,200,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 3110 FABRICACION DE MUEBLES. 4329 OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS. 1630 FABRICACION DE PARTES Y PIEZAS DE MADERA, DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA PARA LA CONSTRUCCION. 4390 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL.

TIPO PROPIEDAD : PROPIEDAD INDIVIDUAL

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MAYO DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

PROPIETARIO (S)
NOMBRE : CARDENAS HERRERA WILLIAM FELIPE
C.C. : 80350963

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

Validez de Constataza del Puentes Trujillo

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ

4

(10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

\*\*\*\*\*  
\*\*ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL ESTABLECIMIENTO\*\*  
\*\* DE COMERCIO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. \*\*  
\*\*\*\*\*

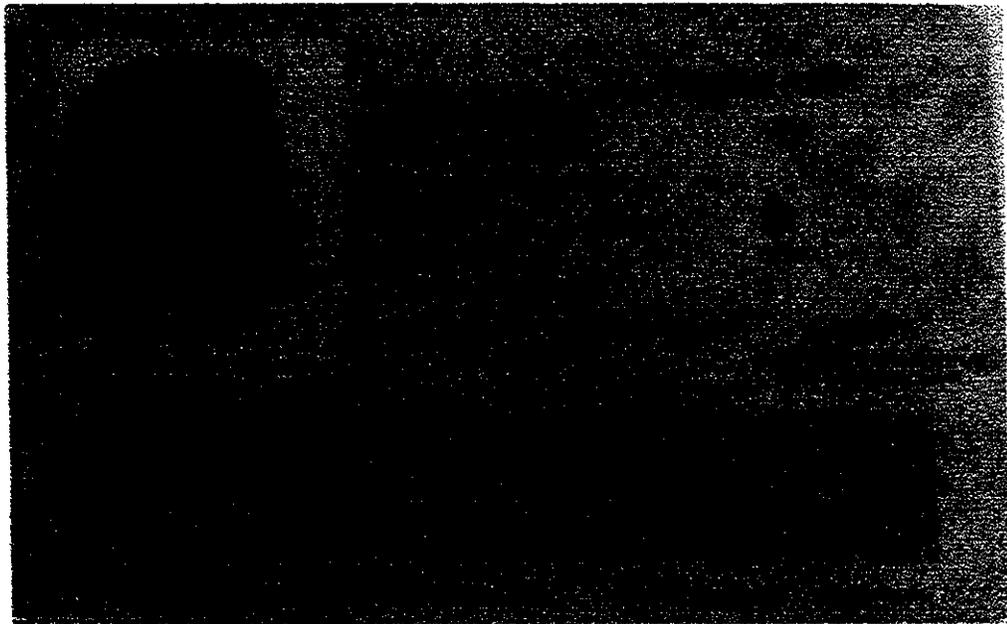
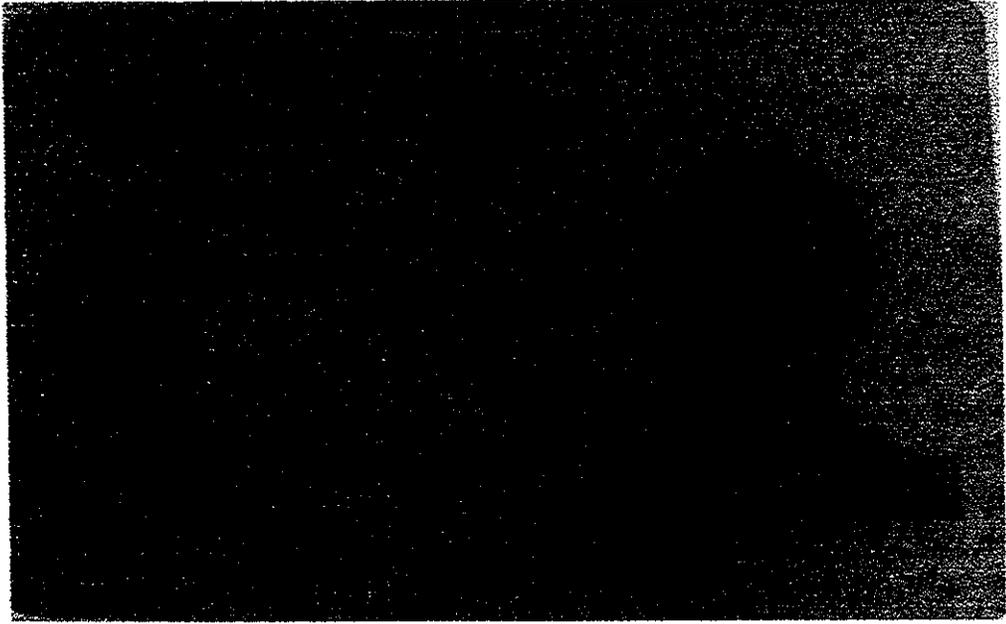
EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 2,300.

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR  
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.





*William Felipe Cárdenas Herrera*

1940-1941  
1942-1943  
1944-1945  
1946-1947  
1948-1949  
1950-1951  
1952-1953  
1954-1955  
1956-1957  
1958-1959  
1960-1961  
1962-1963  
1964-1965  
1966-1967  
1968-1969  
1970-1971  
1972-1973  
1974-1975  
1976-1977  
1978-1979  
1980-1981  
1982-1983  
1984-1985  
1986-1987  
1988-1989  
1990-1991  
1992-1993  
1994-1995  
1996-1997  
1998-1999  
2000-2001  
2002-2003  
2004-2005  
2006-2007  
2008-2009  
2010-2011  
2012-2013  
2014-2015  
2016-2017  
2018-2019  
2020-2021  
2022-2023  
2024-2025



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal



001

2. Concepto: 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14338764131



(415)7707212489984(8820) 0000014338764131

6. Número de identificación Tributaria (NIT): 8 0 3 5 0 9 6 3

8. DV: 1

12. Dirección nacional: Impuestos de Bogotá

14. Etiqueta electrónica: (32)

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

8 0 3 5 0 9 6 3

27. Fecha expedición:

2 0 0 1 0 8 1 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio:

Chía

1 7 5

31. Primer apellido

CARDENAS

32. Segundo apellido

HERRERA

33. Primer nombre

WILLIAM

34. Otros nombres

FELIPE

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio:

Chía

1 7 5

41. Dirección principal

CR 14 9 C 02 BRR RIO FRIO

42. Correo electrónico:

william.cardenas.h@gmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

8 6 3 5 9 7 2

45. Teléfono 2:

3 0 0 2 1 5 8 1 0 9

CLASIFICACION

Actividad principal

46. Código:

3, 1, 1, 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 7 0 7 1 1

Actividad secundaria

48. Código:

4, 3, 2, 9

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 7 0 7 1 1

Otras actividades

1

2

4, 3, 9, 0, 1, 6, 3, 0

Designación

50. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1, 2, 5

12- Ventas régimen simplificado

Usarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

55. Forma:

56. Tipo:

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Aprobó:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 5 0 5 1 3

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.  
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

*[Handwritten Signature]*

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CARDENAS HERRERA WILLIAM FELIPE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

6

DECLARACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

DECLARACION PERSONA NATURAL

Yo, el infrascrito, D. [Nombre], con D.N.I. nº [Número], en cumplimiento de lo establecido en el artículo 107 de la Ley 30/1994, de 23 de noviembre, de procedimiento de resolución de recursos contencioso-administrativos, y en virtud de lo establecido en el artículo 107 de la Ley 30/1994, de 23 de noviembre, de procedimiento de resolución de recursos contencioso-administrativos, declaro que:

1. - Soy titular de la relación de prestaciones de servicios con el/los siguiente/s empleador/es:

1. - [Nombre de la Empresa], con D.N.I. nº [Número], inscrita en el Registro Mercantil de [Ciudad] nº [Número] y C.I.F. nº [Número].  
2. - [Nombre de la Empresa], con D.N.I. nº [Número], inscrita en el Registro Mercantil de [Ciudad] nº [Número] y C.I.F. nº [Número].  
3. - [Nombre de la Empresa], con D.N.I. nº [Número], inscrita en el Registro Mercantil de [Ciudad] nº [Número] y C.I.F. nº [Número].

2. - En el caso de haber sido titular de prestaciones de servicios con el/los siguiente/s empleador/es, declaro que no he sido titular de prestaciones de servicios con el/los siguiente/s empleador/es durante el periodo comprendido entre el día [Fecha] y el día [Fecha].  
3. - En el caso de haber sido titular de prestaciones de servicios con el/los siguiente/s empleador/es, declaro que no he sido titular de prestaciones de servicios con el/los siguiente/s empleador/es durante el periodo comprendido entre el día [Fecha] y el día [Fecha].  
4. - En el caso de haber sido titular de prestaciones de servicios con el/los siguiente/s empleador/es, declaro que no he sido titular de prestaciones de servicios con el/los siguiente/s empleador/es durante el periodo comprendido entre el día [Fecha] y el día [Fecha].

5. - En el caso de haber sido titular de prestaciones de servicios con el/los siguiente/s empleador/es, declaro que no he sido titular de prestaciones de servicios con el/los siguiente/s empleador/es durante el periodo comprendido entre el día [Fecha] y el día [Fecha].

6. - En el caso de haber sido titular de prestaciones de servicios con el/los siguiente/s empleador/es, declaro que no he sido titular de prestaciones de servicios con el/los siguiente/s empleador/es durante el periodo comprendido entre el día [Fecha] y el día [Fecha].

7. - En el caso de haber sido titular de prestaciones de servicios con el/los siguiente/s empleador/es, declaro que no he sido titular de prestaciones de servicios con el/los siguiente/s empleador/es durante el periodo comprendido entre el día [Fecha] y el día [Fecha].

Continúa

INDUSTRIAS Y REDES JACARIS  
C/O. 50.000 50.000  
Área de Recursos Humanos

**ANEXO No. 3**

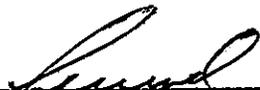
**CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA**

Relación de contratos numerados en forma descendente, adjuntando la (s) certificación (es) de experiencia en áreas relacionadas con los objetivos específicos, la (s) cual (es) deberá (n) contener como mínimo la siguiente información:

(Se deberá diligenciar este formato por cada contrato que se pretenda acreditar para el cumplimiento del requisito de experiencia)

Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	COMERCIALIZADORA NARMA
Nombre de la persona que expide la certificación	MAURICIO NARVAEZ
Cargo de la persona que expide la certificación	PROPIETARIO
Dirección	CRA.12 No22-05
Teléfono	2103496
No. de Contrato	43
Valor (en pesos)	\$129.477.000
Duración	47 DIAS
Fecha de inicio	NOV.30-2014
Fecha de terminación	ENE.17-2105
Objeto	SUMINISTRO MOBILIARIO
Porcentaje de ejecución	
Sanciones y/o multas	
Firma del proponente	

Cordialmente,

  
William Felipe Cárdenas Herrera  
C.C. 80'350.963 de Chía  
INDUSTRIAS Y REDES JACARG





# COMERCIALIZADORA NARMA

MAURICIO MARVAEZ C.C.80.401.283

Bogotá, Noviembre 29 del 2014

## CERTIFICACION

Que el Señor WILLIAM FELIPE CÁRDENAS Con Cedula No.80.350.963 de Chile (Cund) (INDUSTRIAS Y REDES JACARG) Identificado con Cédula de Ciudadanía No.80.350.963, ejecuto el contrato No.43 del 2014, siendo su objeto el suministro e instalación de mobiliario para oficina, por un valor de \$129.477.000 (CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CT) Dando inicio el 30 de Noviembre del 2014, terminando el 17 de Enero del 2015, antes del plazo establecido.

Calificación del servicio: Excelente

Cordialmente,

  
MAURICIO MARVAEZ  
C.C.80.401.283

Cra.12 No.22-05-TEL: 2103496-CELULAR: 3014763705-BOGOTA Email:  
[narma35@yahoo.com](mailto:narma35@yahoo.com)

STATE OF TEXAS, COUNTY OF DALLAS

Know all men by these presents, that

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

do hereby certify that \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

WITNESSED my hand and seal of office this \_\_\_\_\_ day of \_\_\_\_\_, 19\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
County Clerk

**ANEXO No. 3**

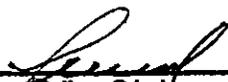
**CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA**

Relación de contratos numerados en forma descendente, adjuntando la (s) certificación (es) de experiencia en áreas relacionadas con los objetivos específicos, la (s) cual (es) deberá (n) contener como mínimo la siguiente información:

(Se deberá diligenciar este formato por cada contrato que se pretenda acreditar para el cumplimiento del requisito de experiencia)

Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	DISTRIBUCIONES Y REDES CENTAURO
Nombre de la persona que expide la certificación	EFRAIN CAMARGO
Cargo de la persona que expide la certificación	PROPIETARIO
Dirección	CALLE 64-A- No.13-55
Teléfono	3102704
No. de Contrato	021
Valor (en pesos)	\$120.000.000
Duración	35 DIAS
Fecha de inicio	DIC.15-2014
Fecha de terminación	ENE.20-2015
Objeto	SUMINISTRO DE MOBILIARIO
Porcentaje de ejecución	
Sanciones y/o multas	
Firma del proponente	

Cordialmente,

  
William Felipe Cárdenas Herrera  
C.C. 80'350.963 de Chía  
INDUSTRIAS Y REDES JACARG

SECRET

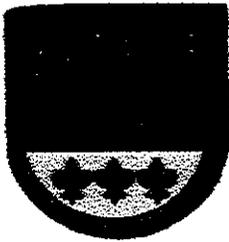
DECLASSIFICATION AUTHORITY

1. This document is classified "Secret" because it contains information the disclosure of which is so limited that its unauthorized disclosure could result in the identification of sources, methods, or operations of the intelligence community, or the disclosure of information the disclosure of which would be injurious to the national defense.

2. This document is classified "Secret" because it contains information the disclosure of which would be injurious to the national defense.

Authority	Classification
1. Executive Order 11652, as amended	SECRET
2. Executive Order 11652, as amended	SECRET
3. Executive Order 11652, as amended	SECRET
4. Executive Order 11652, as amended	SECRET
5. Executive Order 11652, as amended	SECRET
6. Executive Order 11652, as amended	SECRET
7. Executive Order 11652, as amended	SECRET
8. Executive Order 11652, as amended	SECRET
9. Executive Order 11652, as amended	SECRET
10. Executive Order 11652, as amended	SECRET
11. Executive Order 11652, as amended	SECRET
12. Executive Order 11652, as amended	SECRET
13. Executive Order 11652, as amended	SECRET
14. Executive Order 11652, as amended	SECRET
15. Executive Order 11652, as amended	SECRET
16. Executive Order 11652, as amended	SECRET
17. Executive Order 11652, as amended	SECRET
18. Executive Order 11652, as amended	SECRET
19. Executive Order 11652, as amended	SECRET
20. Executive Order 11652, as amended	SECRET
21. Executive Order 11652, as amended	SECRET
22. Executive Order 11652, as amended	SECRET
23. Executive Order 11652, as amended	SECRET
24. Executive Order 11652, as amended	SECRET
25. Executive Order 11652, as amended	SECRET
26. Executive Order 11652, as amended	SECRET
27. Executive Order 11652, as amended	SECRET
28. Executive Order 11652, as amended	SECRET
29. Executive Order 11652, as amended	SECRET
30. Executive Order 11652, as amended	SECRET
31. Executive Order 11652, as amended	SECRET
32. Executive Order 11652, as amended	SECRET
33. Executive Order 11652, as amended	SECRET
34. Executive Order 11652, as amended	SECRET
35. Executive Order 11652, as amended	SECRET
36. Executive Order 11652, as amended	SECRET
37. Executive Order 11652, as amended	SECRET
38. Executive Order 11652, as amended	SECRET
39. Executive Order 11652, as amended	SECRET
40. Executive Order 11652, as amended	SECRET
41. Executive Order 11652, as amended	SECRET
42. Executive Order 11652, as amended	SECRET
43. Executive Order 11652, as amended	SECRET
44. Executive Order 11652, as amended	SECRET
45. Executive Order 11652, as amended	SECRET
46. Executive Order 11652, as amended	SECRET
47. Executive Order 11652, as amended	SECRET
48. Executive Order 11652, as amended	SECRET
49. Executive Order 11652, as amended	SECRET
50. Executive Order 11652, as amended	SECRET
51. Executive Order 11652, as amended	SECRET
52. Executive Order 11652, as amended	SECRET
53. Executive Order 11652, as amended	SECRET
54. Executive Order 11652, as amended	SECRET
55. Executive Order 11652, as amended	SECRET
56. Executive Order 11652, as amended	SECRET
57. Executive Order 11652, as amended	SECRET
58. Executive Order 11652, as amended	SECRET
59. Executive Order 11652, as amended	SECRET
60. Executive Order 11652, as amended	SECRET
61. Executive Order 11652, as amended	SECRET
62. Executive Order 11652, as amended	SECRET
63. Executive Order 11652, as amended	SECRET
64. Executive Order 11652, as amended	SECRET
65. Executive Order 11652, as amended	SECRET
66. Executive Order 11652, as amended	SECRET
67. Executive Order 11652, as amended	SECRET
68. Executive Order 11652, as amended	SECRET
69. Executive Order 11652, as amended	SECRET
70. Executive Order 11652, as amended	SECRET
71. Executive Order 11652, as amended	SECRET
72. Executive Order 11652, as amended	SECRET
73. Executive Order 11652, as amended	SECRET
74. Executive Order 11652, as amended	SECRET
75. Executive Order 11652, as amended	SECRET
76. Executive Order 11652, as amended	SECRET
77. Executive Order 11652, as amended	SECRET
78. Executive Order 11652, as amended	SECRET
79. Executive Order 11652, as amended	SECRET
80. Executive Order 11652, as amended	SECRET
81. Executive Order 11652, as amended	SECRET
82. Executive Order 11652, as amended	SECRET
83. Executive Order 11652, as amended	SECRET
84. Executive Order 11652, as amended	SECRET
85. Executive Order 11652, as amended	SECRET
86. Executive Order 11652, as amended	SECRET
87. Executive Order 11652, as amended	SECRET
88. Executive Order 11652, as amended	SECRET
89. Executive Order 11652, as amended	SECRET
90. Executive Order 11652, as amended	SECRET
91. Executive Order 11652, as amended	SECRET
92. Executive Order 11652, as amended	SECRET
93. Executive Order 11652, as amended	SECRET
94. Executive Order 11652, as amended	SECRET
95. Executive Order 11652, as amended	SECRET
96. Executive Order 11652, as amended	SECRET
97. Executive Order 11652, as amended	SECRET
98. Executive Order 11652, as amended	SECRET
99. Executive Order 11652, as amended	SECRET
100. Executive Order 11652, as amended	SECRET

DECLASSIFIED BY: [redacted]  
DATE: [redacted]



## DISTRIBUCIONES Y REDES CENTAURO

EFRAIN CAMARGO  
C.C.17.099.357

CALLE 64 -No.13-55-TELEFONO: 3102704 Celular: 3115584021

Bogotá [EMAIL centauro36@yahoo](mailto:EMAIL centauro36@yahoo)

### CERTIFICACION PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

El suscrito EFRAIN ENRIQUE CAMARGO con CC.No.17.099.357 expedida en Bogotá En calidad de propietario del establecimiento de comercio DISTRIBUCIONES Y REDES CENTAURO:

### CERTIFICA

Que con el señor WILLIAM FELIPE CARDENAS HERRERA, propietario del establecimiento de comercio INDUSTRIAS Y REDES JACARG con C.C. No.80.350.963, suscribimos el contrato No.021 del 15 de Diciembre del 2014.

**OBJETO DEL CONTRATO:** Suministro, transporte e instalación de muebles y enseres para oficina así archivos rodantes, puestos de trabajo, sillas, mesas, divisiones mixtas, bibliotecas.

**FECHA DE INICIO:** 15 DE DICIEMBRE DEL 2014 ✓  
**FECHA DE TERMINACION:** ENERO 20 DEL 2015 ✓  
**VALOR DEL CONTRATO:** CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000) ✓  
**CALIFICACION DEL SERVICIO:** EXCELENTE.

El contratista dio cumplimiento al plazo de entrega y especificaciones técnicas solicitadas.

La presente se expide el día 26 de febrero del año 2015 a solicitud del interesado.

Atentamente,

  
EFRAIN CAMARGO

C.C.No.17.099.357 Bogotá





**ANEXO 4 - OFERTA ECONOMICA**

**PROCESO DE CONTRATACION INVITACION PÚBLICA VJ-VAF-MC-021-2015**

**EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A REALIZAR LOS TRABAJOS DE SUMINISTRO, ADECUACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, SUMINISTRO DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINAS CONFORME EL SIGUIENTE ALCANCE DEL OBJETO.**

**OBJETO:** El contratista se compromete con la Agencia Nacional de Infraestructura a realizar los trabajos de suministro, adecuación de puestos de trabajo, suministro de mueble y equipos para oficinas conforme el alcance del objeto.

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Suministro e instalación de puestos de trabajo operativos con superficie de 1.30 x 0.60, con mueble de 0.20 x 1.40 x 1.30 de altura, el cual incluye canaleta para cableado, pantalla en vidrio laminado 3+3, película en froster y todos los accesorios para su correcto funcionamiento, lo anterior de acuerdo con el diseño existente.	2	1.100.000	2.200.000
2	Suministro e instalación de puestos de trabajo operativos con superficie de 1.30 x 0.60, con cajonera 3x1, el cual incluye canaleta para cableado, pantalla en vidrio laminado 3+3, película en froster y todos los accesorios para su correcto funcionamiento, lo anterior de acuerdo con el diseño existente.	15	580.000	8.700.000
3	Suministro e instalación de puestos de trabajo tipo gerente con superficie de 1.80 x 0.60, con mueble tipo retorno con vitrina y cajonera 2x1, el cual incluye canaleta para cableado y todos los accesorios para su correcto funcionamiento, lo anterior de acuerdo con el diseño existente.	3	1.500.000	4.500.000
4	Suministro e instalación de Monitor Industrial de 48" con soporte	1	5.100.000	5.100.000
5	Suministro, instalación y configuración de teléfonos digitales para sistema de comunicación IP	2	480.000	960.000
6	Suministro e instalación de puntos ecológicos (Papel y cartón - plásticos y vidrio Ordinarios) en acero inoxidable - (según diseño por definir)	3	950.000	2.850.000
7	Instalaciones eléctricas, tableros, acometidas, ductos, canaleta y cableado estructurado en categoría 6A, para la conectividad de los veinte (20) puestos de trabajo	17 (Puntos)	520.000	8.840.000
8	Desmonte archivador rodante de diez (10) cuerpos	1	150.000	150.000

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

9	Desplazamiento a 40 centímetros de fila de siete (7) puestos actuales para la adecuación de los puestos a contratar.	1	250.000	250.000 ✓
<b>Subtotal</b>				<b>\$33.550.000</b>
<b>IVA</b>				<b>00000</b>
<b>TOTAL OFERTADO INCLUIDO IVA E IMPUESTOS</b>				<b>\$33.550.000</b>

**NOTA:** la casilla correspondiente a IVA se deja en valor cero (0) ya que pertenezco al régimen simplificado.

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Atentamente,

  
 William Felipe Cárdenas Herrera  
 C.C. 80'350.963 de Chía  
 INDUSTRIAS Y REDES JACARG

